

Quito, 09 de abril del 2018

Señores:

SEGURIDAD INDUSTRIAL PROTEBARSEG CIA LTDA

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de **SEGURIDAD INDUSTRIAL PROTEBARSEG CIA LTDA**, a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017

- La compañía, y la administración ha cumplido los objetivos planificados para este ejercicio económico 2017.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios;

Durante el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Socios únicamente se reunió una sola vez, bajo el carácter de extraordinaria.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han observado todas las disposiciones emitidas por dicha Junta General de Socios.

3.- Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2017;

Ámbito societario

No ha existido ningún cambio relevante para este ejercicio económico 2017

4.- Situación Financiera de la compañía

En el período fiscal 2017 se han realizado ventas que han permitido tener un flujo con el cual se han cubierto algunos gastos que el giro del negocio así lo requiere, sin embargo la recuperación de la cartera no ha sido la esperada, por lo que se procedió a realizar por la vía legal.

5.- Resultados generados durante el ejercicio del 2017

- La compañía arroja una pérdida de USD. 3.630.84

Es todo lo que puedo hacer mención en este ejercicio económico 2017 de la compañía a mi cargo.

Atentamente,



Sergio Navarro Cano
P. NDB435211
Gerente General